

ESCRIBIR COMO TRANSGRESIÓN

Cristina Peri Rossi

En la división del trabajo que corresponde a las sociedades patriarcales, la escritura fue una actividad masculina. Las Musas eran diosas que inspiraban al varón ("Canta, oh Diosa, la cólera del Périda Aquileo", comienza *La Ilíada*) y a veces se encarnaban en una mujer ("Poesía eres tú" dijo Bécquer), pero el obrero de la palabra escrita era siempre el hombre. En este contexto, las mujeres que escribieron fueron las primeras transgresoras. Como toda transgresión, portaba el fantasma del castigo: Safo se suicidó, igual que Virginia Woolf, Alfonsina Storni, Sylvia Plath, Alejandra Pizarnik, Marta Lynch, etc. El suicidio parecía el castigo inevitable para aquellas que habían osado romper la norma no escrita, implícita, de que el verbo escrito es territorio del varón, no de la mujer. Ésta, tradicionalmente pasiva, es un objeto sobre el cual proyectar las fantasías de los hombres, activar su imaginario, pero en este reparto de papeles, no puede desenvolver sus propios fantasmas, su propio imaginario. Cuando se alza, se erige en representante de sí misma y de su voz, trastorna las configuraciones tradicionales y crea confusión. ¿Cómo es que una mujer, ser pasivo, depositaria de las fantasías de los otros, se atreve a competir con el varón, a disputarle su rol de creador, de potencializador de fantasmas? ¿No habíamos quedado en que las mujeres eran los fantasmas de los hombres?

Ocurre a veces que algunas mujeres no han querido ser sólo fantasmas y han asumido la actividad de la escritura, saltándose esa barrera, esa frontera rígidamente establecida. Y con eso llegó el desorden, es decir, la locura. Virginia Woolf estaba loca, por ejemplo, y necesitaba a su lado al bueno de Leonard para que la protegiera. Sylvia Plath también estaba loca, y necesitaba al cuerdo de su marido para sobrevivir; a Delmira Agustini, en cambio, la mató un marido celoso (tanto de un amante imaginario como de su poesía) y nadie alzó la voz contra este crimen porque todo el mundo comprende al marido de una poeta:

asesinándola, mató a su escritura, pero fue una especie de crimen ritual, de ceremonia expiatoria que condenó a una mujer que había cometido el delito de ser libre escribiendo y de ser libre amando. ¿De qué se vengó el marido-asesino de Delmira Agustina? No sólo de los amantes imaginarios que ella no tenía, sino de la libertad que dio a su eros a través de la escritura.

Para los hombres, el hecho de escribir es otra de las manifestaciones de tener, puesto que están definidos social y culturalmente como los seres que tienen: hombre es quien tiene falo, mujer es quien no tiene. Escribir, para ellos, es otra de las representaciones de su poder: tienen inteligencia, valor, imaginación. En cambio, cuando las mujeres escriben, la opinión popular lo suele atribuir a una carencia: escriben porque no son guapas, porque han fracasado en el amor, porque no han tenido hijos, etc. Una actividad que suele dar prestigio a los hombres que la desempeñan como es la escritura, se convierte en una carencia de algo, es decir, en una *sustitución*, cuando la ejerce la mujer. Virginia Woolf escribía porque era fea, por ejemplo, aunque nunca se dice que Balzac lo hiciera por los mismos motivos, ni Cervantes. Muchas veces el lector ingenuo, que participa de manera inconsciente de estas creencias populares, se sorprende si descubre que una escritora es guapa. ¿Entonces no escribe porque ha fracasado con los hombres? ¿La escritura no es una actividad compensatoria para ella?

En las concepciones sociales y culturales que forman el sustrato del pensamiento colectivo, escribir es una actividad fálica no sólo porque tradicionalmente la desempeñaron los hombres, sino porque significa nombrar, bautizar, revelar, descubrir, es decir, conquistar, y la conquista es una tarea masculina. Los escribas, que fueron los escritores más antiguos, tenían como función testimoniar el presente y descubrir el futuro, tareas fundamentales en una sociedad. Nunca hubo un escriba mujer. ¿Cómo iban a dejarse roles tan importantes en manos de mujeres?

Robar el falo de la escritura es una transgresión a las convenciones sociales, un poder que subvierte el orden pretendidamente natural de las cosas y de los oficios.

Si el hecho de escribir confiere al escritor varón una aureola de sugestión personal adicional, ya que es un don más al don congénito de tener falo, el hecho de escribir cuestiona, en cambio, la identidad de la mujer que escribe. Si ejerce el poder de la escritura, ya no es una mujer *desprovista de*, definición tradicional y aún freudiana de la mujer, sino una *mujer con*. Peligrosa por independiente, peligrosa por inclasificable, peligrosa no sólo porque seduce (rol tradicional), sino porque conquista (don adquirido por su quehacer). Pongámosle, pues, un guardián al lado, un hombre que acentúe su debilidad, pongámosle un Leonard Woolf;

pongámosle un marido celoso, Delmira Agustini; o mediocre, Silvia Plath. Escindidas entre la transgresión y el orden, entre su rebeldía y su sometimiento, entre su deseo imprevisible y la necesidad de estructurarse socialmente, terminarán arrojándose al mar o internadas en un manicomio.

Queda la posibilidad, mucho menos neurótica, por supuesto, de asumir la ruptura, la transgresión con alegría y sin temor a los fantasmas del castigo. Porque no hay que olvidar que los hombres, que son quienes instauran las leyes, también son quienes siempre las han transgredido: prohíben matar para matar, prohíben robar para robar, prohíben desear la mujer del prójimo para alimentar su deseo de la mujer ajena, prohíben expliar la naturaleza para arrasarla mejor; las transgresiones masculinas ya no venden, en casi ningún mercado, porque durante muchos siglos han establecido la ley para vulnerarla. Por tanto, es un buen momento para empezar a vender las transgresiones femeninas que, además son transgresiones a normas que no han sido fijadas por ellas.